

CIRCULAR Núm. 9/2013-AGP

C.C. JUECES DE DISTRITO Y C.C. MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se remite versión electrónica del "INSTRUMENTO NORMATIVO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 147 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ALTO TRIBUNAL.", emitido por el Tribunal Pleno en sesión privada celebrada el diez de junio pasado, de conformidad con lo dispuesto en su Punto Transitorio Sexto, y en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ATENTAMENTE

México, D.F., a 14 de junio de 2013 EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUD

SUPREMA CONTEDE COELLO CETINA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.